

TRÁMITE PARA OBTENER EL EXPEDITO DE TÍTULO PROFESIONAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

¿CÓMO SE REALIZA?

1

Presentación física:

Acude a Mesa de Partes de la FCC para la revisión preliminar de tu expediente.

2

Presentación virtual:

Con la conformidad de la Mesa de partes, presenta los documentos en el Módulo de Atención de Trámites (MAT) usando tu correo institucional.



Presenta 5 archivos digitales



1. Solicitud al Decano - Formato PDF (se adjunta formato)



2. Requisitos que sustentan la obtención del Exposito de Título Profesional - Formato PDF



3. Boleta de Venta electrónica - Formato PDF



4. DNI - Formato PDF



5. Foto actualizada - Formato JPG o PNG



Requisitos (se adjunta formatos)

1. Partida de nacimiento legible.
2. Copia simple y legible del DNI, por ambas caras.
3. Diploma de Grado Académico de Bachiller
4. Declaraciones juradas de: Modalidad Elegida (Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional) y Variable Étnica. No debe tener deudas.
5. Presentar Certificados de Trabajos, que demuestren experiencia laboral, como mínimo de 24 meses o dos años, en áreas afines a su carrera.



Pagos SanMarket

1. PAGOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES:

- S/ 272.00 - Título Profesional

Enlace:

<https://sanmarket.unmsm.edu.pe/#/tramite/s/dde68bbf-424d-4847-bcc0-8602cd4fbca4>

- S/20.00 - Constancia de Exposito

Enlace:

<https://sanmarket.unmsm.edu.pe/#/tramite/s/e55aef62-a904-4edb-bd2e-209114b3e50e>

- S/500.00 - Sustentación por 2da vez / Título Profesional

Enlace:

<https://pagolink.niubiz.com.pe/pagoseguro/UNMSMFACULTADDECIENCIASCONTABLES/3714124>



ALCANCES IMPORTANTES:

1. Sobre los Certificados de Trabajo deben demostrar experiencia como mínimo de 2 años o 24 meses en el Área de Contabilidad y/o actividades complementarias a ella; asimismo, **adjuntar la primera y última boleta y/o recibos por honorarios**, de ser el caso por cada Centro de Trabajo, **las fechas de inicio y terminó de contrato deberán coincidir con la Constancia de trabajo**, de continuar laborando en la misma empresa se tomará en cuenta la fecha en la que se expide la Constancia.
2. Presentar los **recibos de pagos del Programa del Taller de Tesis o del Programa de Trabajo de Suficiencia Profesional**.
3. El(la) egresado(a) debe **consignar sus números telefónicos y correo electrónico vigentes**, en la solicitud y en el MAT; los cuales deben revisar constantemente por si recibe alguna observación.
4. Los **Nombres y Apellidos en el DNI deben estar igual al de la Partida de nacimiento**, de lo contrario deberá presentar el pago a RENIEC por modificación de datos, para inicio del trámite. Luego deberá enviar los documentos corregidos.
5. Una (1) fotografía actualizada, de frente, con fondo blanco en formato JPG o PNG (240 x 288 píxeles), a distancia media, vestimenta formal, sin anteojos. **Varones en terno y corbata y Mujeres en saco y blusa con cuello**; el cabello recogido o detrás de los hombros (sin cerquillo). La imagen debe de estar completamente nítida y no debe ser escaneada de una foto física.
6. **DESARCHIVO DE CARPETA/EXPEDIENTE:** El egresado que no obtuvo su Exposito de Título Profesional y desea retomar su expediente original (luego de haber transcurrido más de un año), deberá realizar el pago de S/50.00. Enlace: <https://sanmarket.unmsm.edu.pe/#/catalogo/17d16b34-c2ae-4249-87ca-583ea8109dde>
7. Una vez que Mesa de Partes haya asignado el número de expediente, el egresado **podrá realizar el seguimiento de su trámite mediante el sistema MAT**.

LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL CONSTITUYE UN PASO FUNDAMENTAL DENTRO DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL DEL EGRESADO. SE RECOMIENDA REVISAR CUIDADOSAMENTE TODA LA DOCUMENTACIÓN ANTES DE PRESENTAR EL EXPEDIENTE, A FIN DE EVITAR OBSERVACIONES Y RETRASOS INNECESARIOS.

TRÁMITE PARA OBTENER EL EXPEDITO DE TÍTULO PROFESIONAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

ENLACES Y FORMATOS

1. MÓDULO DE ATENCIÓN DE TRÁMITES (MAT):

<https://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/>

2. MÓDULO DE PAGOS DE LA UNMSM (SANMARKET):

<https://sanmarket.unmsm.edu.pe/#/busqueda>

3. SOLICITUD:

- [HTTPS://CONTABILIDAD.UNMSM.EDU.PE/WP-CONTENT/UPLOADS/2025/07/SOLICITUD-TITULO-PROFESIONAL-2025.DOCX](https://contabilidad.unmsm.edu.pe/wp-content/uploads/2025/07/SOLICITUD-TITULO-PROFESIONAL-2025.DOCX)

4. DECLARACIONES JURADAS:

- Modalidad de obtención:

- <https://contabilidad.unmsm.edu.pe/wp-content/uploads/2025/03/DECLARACION-JURADA-DE-LA-MODALIDAD-ELEGIGA-PARA-TITULO-PROFESIONAL-2025.docx>

- Variable Étnica

- <https://contabilidad.unmsm.edu.pe/wp-content/uploads/2025/07/DECLARACION-JURADA-DE-VARIABLE-ETNICA.pdf>

- Para Boletas y Recibos por Honorarios

- <https://contabilidad.unmsm.edu.pe/wp-content/uploads/2025/03/DECLARACION-JURADA-BOLETAS-RH-TITULO-2025.docx>

5. SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTE:

- <https://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/seguimiento-expedientes-unmsm>

TRÁMITE PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

¿CÓMO SE REALIZA?

1

Cuando el egresado:

Se encuentra Expedido y aprobó su Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP), podrá iniciar el trámite para la Obtención del Título Profesional y la emisión del diploma.



Presenta 5 archivos digitales



1. Requisitos que sustentan la obtención del diploma de Título Profesional - Formato PDF



2. Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional descargado de Cybertesis



3. Boleta de Venta electrónica - Formato PDF



4. DNI - Formato PDF



5. Foto actualizada - Formato JPG o PNG



Requisitos (se adjunta formatos)

1. Acta aprobatoria de Sustentación de Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional (importante)
2. Copia simple y legible del DNI, por ambas caras.
3. Diploma de Grado Académico de Bachiller
4. Declaraciones juradas de: Modalidad Elegida (Tesis o TSP) y Variable Étnica. No debe tener deudas.
5. Constancia de Entrega Digital de Tesis a la Biblioteca Central en formato pdf (Opcional)
6. Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional descargado de Cybertesis.



Pagos SanMarket

1. PAGO A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL:

S/ 400.00 - Expedición de Diploma de Título Profesional

Enlace:

<https://sanmarket.unmsm.edu.pe/#/tramites/37ba00ca-a16d-458f-841e-e861f83e6730>



ALCANCES IMPORTANTES:

1. En el MAT debe seleccionar la opción de Título Profesional.
2. Se requiere que **el archivo en PDF de la Tesis o TSP sea el que se descargue de la página Web de Cybertesis.**
3. El(la) egresado(a) debe **consignar sus números telefónicos y correo electrónico vigentes**, en la solicitud y en el MAT; los cuales deben revisar constantemente por si recibe alguna observación.
4. Los **Nombres y Apellidos en el DNI deben estar igual al de la Partida de nacimiento**, de lo contrario deberá presentar el pago a RENIEC por modificación de datos, para inicio del trámite. Luego deberá enviar los documentos corregidos.
5. Una (1) fotografía actualizada, de frente, con fondo blanco en formato JPG o PNG (240 x 288 píxeles), a distancia media, vestimenta formal, sin anteojos. **Varones en terno y corbata y Mujeres en saco y blusa con cuello**; el cabello recogido o detrás de los hombros (sin cerquillo). La imagen debe de estar completamente nítida y no debe ser escaneada de una foto física.
6. **DESARCHIVO DE CARPETA/EXPEDIENTE:** El egresado que no obtuvo su Título Profesional y desea retomar su expediente original (luego de haber transcurrido más de un año), deberá realizar el pago de S/50.00. Enlace: <https://sanmarket.unmsm.edu.pe/#/catalogo/17d16b34-c2ae-4249-87ca-583ea8109dde>
7. Una vez que Mesa de Partes haya asignado el número de expediente, el egresado **podrá realizar el seguimiento de su trámite mediante el sistema MAT.**

LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL CONSTITUYE UN PASO FUNDAMENTAL DENTRO DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL DEL EGRESADO. SE RECOMIENDA REVISAR CUIDADOSAMENTE TODA LA DOCUMENTACIÓN ANTES DE PRESENTAR EL EXPEDIENTE, A FIN DE EVITAR OBSERVACIONES Y RETRASOS INNECESARIOS.